



DJP-007380



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : FAUSTO BURGOS MEJIA
Cargo : SUBADMINISTRADOR GENERAL
Institución : MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO (MERCADOM)
Fecha Designación : 03-08-2015
Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula :
Primer nombre : FAUSTO
Primer apellido : BURGOS
Fecha de nacimiento : 14-01-1954
Nacionalidad : DOMINICANA
Estado civil : CASADO/A
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
Profesión : LICENCIATURA EN INFORMATICA
Domicilio (calle) :
Apartamento :
Apartado postal :
Teléfono :
Fax :
Domicilio donde recibir notificaciones :

Pasaporte :
Segundo nombre :
Segundo apellido : MEJIA
Lugar de nacimiento : BONAIRE, REPUBLICA DOMINICANA
Sexo : MASCULINO
Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO



FB

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO (MERCADOM)	08-2015	11-2016	SUBADMINISTRADOR(A) GENERAL	APOYO AL ADMINISTRADOR GENERAL
CONSEJO DOMINICANO DEL CAFÉ	08-2004	10-2012	DIRECTOR(A) EJECUTIVO	DIRECCION GENERAL DE LA INSTITUCIÓN
CASA BURGOS	11-1992	11-2016	GERENTE	DIRECCION DE LA EMPRESA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula :
Nacionalidad : DOMINICANA
Primer nombre : LEONOR MARIA

Pasaporte :
Segundo nombre : DE LOS ANGELES
Segundo apellido : DIAZ

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007380



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	ROSENNY BURGOS TINEO	29-07-1976	BUFETE PRIVADO DE EEUU	ABOGADA	SERVICIOS LEGALES

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	JAIME BURGOS JAQUEZ	16-10-1951	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	BIENVENIDO BURGOS MEJIA	15-07-1943	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	LEONCIO BURGOS MEJIA	28-10-1947	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	ELADIO BURGOS JAQUEZ	24-01-1948	MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN	ENCARGADO(A) DE DIVISION	TRANSPORTACION
	ONDINA BURGOS JAQUEZ	09-06-1950	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	ANA ROSA BURGOS MEJIA	25-01-1951	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	YSABEL BURGOS MEJIA	12-01-1957	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	ANIANA BURGOS MEJIA	15-11-1955	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	MARIA GISELA BURGOS REYES	21-10-1958	PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES Y CENTRO DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)	ENCARGADO(A)	ENCARGADA DE FARMACIA DEL PUEBLO EN SABANA PERDIDA
	MILADY BURGOS REYES	12-12-1959	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	ALTAGRACIA JULIA BURGOS REYES	20-07-1961	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	SUSANA BURGOS REYES	21-10-1962	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FEDERICO BURGOS MEJIA	27-09-1945	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	VINICIO RAFAEL BURGOS MEJIA	20-08-1960	EMPRESA DE EEUU	ENCARGADO DE CONSTRUCCION	ENCARGADO DE CONSTRUCCION
	ERASMO ELPIDIO BURGOS MEJIA	03-01-1963	RESTAUTANTE DE EEUU	AYUDANTE DE COCINA	AYUDAR EN LA COCINA
	MARIA BURGOS MEJIA	18-06-1965	EMPRES DE EEUU	HOME ATTENDANCE	ATENCION AL HOGAR
	ROBERTO CESAR BURGOS SAVIGNON	05-12-1962	INDEPENDIENTE	INGENIERO EN SISTEMAS	PROGRAMACION Y SISTEMAS

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007380



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
FAUSTO BURGOS MEJIA	09-01-2015	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	125,000.00
FAUSTO BURGOS MEJIA	09-01-2015	FINCA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	100,000.00
LEONOR MARIA DE LOS ANGELES HENRIQUEZ DIAZ	11-04-2007	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	2,065,441.56
LEONOR MARIA DE LOS ANGELES HENRIQUEZ DIAZ	19-03-2004	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	TURISTICO	PESO DOMINICANO	252,000.00

OBSERVACIONES:

LOS INMUEBLES FUERON ADQUIRIDOS CON FONDOS PROPIOS DE LOS ADQUIRIENTES.

F.B.

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
FAUSTO BURGOS MEJIA	06-03-2015	CAMIONETA	ISUZU	D MAX	2015		PESO DOMINICANO	1,040,061.45
LEONOR MARIA DE LOS ANGELES HENRIQUEZ DIAZ	23-11-2015	JEEPETA	AUDI	Q3	2016		PESO DOMINICANO	2,052,919.47

OBSERVACIONES:

VEHICULOS ADQUIRIDOS CON FONDOS PROPIOS Y PRESTAMOS BANCARIOS DE COMPLETIVO.

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
ESCOPETAS - SEMIAUTOMÁTICO	REMINGTON ARMS CO., INC.	12 MM		PESO DOMINICANO	20,000.00

2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007380



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Tipo de bien	Moneda	Valor
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	600,000.00
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	150,000.00
EQUIPOS DE CÓMPUTO	PESO DOMINICANO	20,000.00

OBSERVACIONES:

BIENES ADQUIRIDOS CON FONDOS PROPIOS.

TODOS LOS BIENES SON DE LA COMUNIDAD MATRIMONIAL, EL DECLARANTE ES PROPIETARIO DEL 50%

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

Propietario/a	Tipo de producto	Detalle	Moneda	Valor
FAUSTO BURGOS MEJIA	GUINEO VERDE	5 TAREAS	PESO DOMINICANO	2,500.00

OBSERVACIONES:

ESTOS FRUTOS SON PRODUCIDOS EN LA FINCA DE BONAÑO.

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		FAUSTO BURGOS MEJIA	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	47,927.96
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		FAUSTO BURGOS MEJIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	1,795.47

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007380



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		FAUSTO BURGOS MEJIA	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	9,544.90
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		FAUSTO BURGOS MEJIA	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	1,936.55
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		FAUSTO BURGOS MEJIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	6,509.17

5.2. Certificados de inversión

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		FAUSTO BURGOS MEJIA	19-05-2015	BANCO POPULAR DOMINICANO	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	7,030,000.00	12.00
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		FAUSTO BURGOS MEJIA	15-02-2016	BANCO POPULAR DOMINICANO	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	1,920,000.00	11.00

5.3. Capital invertido

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
SOCIO EN EMPRESA NACIONAL	Q COFFEE INDUSTRY, SRL		REPUBLICA DOMINICANA	02-11-2015	3000	PESO DOMINICANO	2,400,000.00
SOCIO EN EMPRESA NACIONAL	CASA BURGOS, SRL		REPUBLICA DOMINICANA	13-11-1992	520	PESO DOMINICANO	52,000.00

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007380



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
FAUSTO BURGOS MEJIA	MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO (MERCADOM)	PESO DOMINICANO	170,000.00	41,320.28	0.00	128,679.72

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
FAUSTO BURGOS MEJIA	VENTA DE CAFÉ	INDUBAN	MENSUAL	PESO DOMINICANO	10,000.00
FAUSTO BURGOS MEJIA	COBRO DE INTERESES POR CERTIFICADOS DE INVERSION	BANCO POPULAR DOMINICANO	MENSUAL	PESO DOMINICANO	78,202.42
FAUSTO BURGOS MEJIA	REGALIA PASCUAL	MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO	ANUAL	PESO DOMINICANO	170,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
VEHICULO		09-01-2015	FAUSTO BURGOS MEJIA	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	1,000,000.00	393,003.12
COMERCIAL		08-02-2016	FAUSTO BURGOS MEJIA	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	500,000.00	501,625.00
COMERCIAL		03-02-2016	FAUSTO BURGOS MEJIA	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	1,000,000.00	501,250.00
TARJETA DE CREDITOS		01-06-2010	FAUSTO BURGOS MEJIA	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	600,000.00	110,891.80

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007380



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
TARJETA DE CREDITOS		02-08-2010	FAUSTO BURGOS MEJIA	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	207,000.00	48,677.04
TARJETA DE CREDITOS		11-03-2014	FAUSTO BURGOS MEJIA	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	585,000.00	26,935.95
COMERCIAL		25-07-2014	LEONOR HENRIQUEZ	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE NO S.A.	PESO DOMINICANO	404,439.00	264,312.01
VEHICULO		07-08-2015	LEONOR HENRIQUEZ	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE NO S.A.	PESO DOMINICANO	800,000.00	533,399.35
CONSUMO		10-01-2004	LEONOR HENRIQUEZ	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE NO S.A.	PESO DOMINICANO	200,000.00	185,173.97

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	40,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	30,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	5,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	250.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	35,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	4,500.00
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS, ECT.)	PESO DOMINICANO	1,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	12,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	7,000.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	10,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	10,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007380



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
SEGUROS UNIVERSAL		06-12-2015	CAMIONETA ISUZU DMAX 2015	PESO DOMINICANO	1,995,000.00
SEGUROS UNIVERSAL		07-08-2015	JEEPETA AUDI Q3	PESO DOMINICANO	1,972,152.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Fausto Burgos Mejia, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

23-NOV-2016

Fecha

[Firma]

Firma

Yo, ALFONSO Felipe Acosta Batista, Notario Público de los del Número de DISTRITO NACIONAL, MAT. # 6676, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) FAUSTO Burgos Mejia, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de SANTO DOMINGO Provincia; DISTRITO NACIONAL, República Dominicana, a los 23 (VEINTITRES) días del mes de NOVIEMBRE del año (Dos Mil Diez y Seis)

Doy Fe.

[Firma]
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.
Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

